

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8721 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 24, de 6 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer; en el marco del proceso extraordinario de estabilización de la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022:

Siete plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de 17 de febrero de 2023.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso extraordinario de estabilización correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022 se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 225, de 24 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola (www.fuengirola.es).

Fuengirola, 22 de marzo de 2023.–La Concejal Delegada de Recursos Humanos, Dolores Buzón Cornejo.